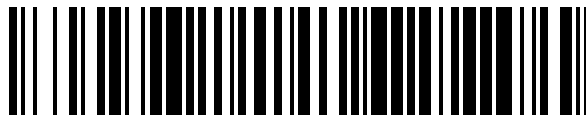


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 219 325**

21 Número de solicitud: 201800444

51 Int. Cl.:

A43B 13/14

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

24.07.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

22.10.2018

71 Solicitantes:

**DE ARCE CORDÓN, Abel (100.0%)
Avda. Generalitat, 15
25300 TÁRREGA (Lleida) ES**

72 Inventor/es:

Renuncia a mención

54 Título: **Suela de calzado con grosor superior en parte mitad delantera o parte de ella**

ES 1 219 325 U

DESCRIPCIÓN

Suela de calzado con grosor superior en parte mitad delantera o parte de ella.

5 **Sector de la técnica**

La presente invención pertenece al campo del calzado.

10 El objeto de la presente invención es aliviar las dolencias articulares sobre todo en las piernas, fortalecer músculos de la pantorrilla, y hacer más ejercicio al andar, evitando el impacto negativo del talón al pisar en todas las articulaciones de las piernas.

15 Esto lo permite teniendo la suela más grosor en la parte mitad delantera, es decir, hacia la parte de los dedos del pie.

Antecedentes de la invención

No existen, desde luego no tengo conocimiento alguno de algo así, ni siquiera parecido.

20 **Explicación de la invención**

25 Este tipo de suela con la mitad delantera o en parte de esta mitad con grosor superior a la mitad trasera, tiene fundamentalmente la función de evitar el impacto al andar del talón en el suelo con sus negativas repercusiones en las articulaciones de las piernas, aliviando así artrosis y artritis, e impidiendo en algún grado su aparición.

Breve explicación del dibujo

30 La figura 1 muestra la vista lateral de la suela en su longitud, en la que se aprecia el mayor grosor en la parte mitad delantera (1).

Realización preferente de la invención

35 Sólo hay que añadir mayor grosor en la parte mitad delantera de la suela.

Técnicamente no tiene dificultad alguna.

REIVINDICACIONES

1. Suela de calzado (fig. 1) con grosor superior en parte mitad delantera o parte de ella, que comprende una suela (fig. 1) y un tacón (1), caracterizado porque la parte más gruesa o tacón (1), está en todo o en parte de la mitad delantera de la suela (fig. 1).
2. Suela de calzado (fig. 1) que ocupa la mitad delantera del pie o parte de esta mitad delantera.



fig 1